



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

---

## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS  
BASVIMART CIA. LTDA.**

**AÑO 2019**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

## CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

---

**DICTAMEN**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas y administradores de Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cía. Ltda.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.  
**GERENTE ATECAPSA**  
**Reg. Nac. SC - 576**

Ambato, 12 de abril del 2020.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

---

## ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS BASVIMART CIA. LTDA.**  
**ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre DEL 2019**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	271.081,04	243.913,25
Documentos por Cobrar	2	48.342,08	22.174,36
Cuentas por Cobrar	3	175,00	2.232,98
Inventarios	4	892.545,16	927.324,23
Pagos Anticipados	5	16.665,14	33.050,93
Propiedad, Planta y Equipo	6	782.439,78	808.496,01
<b>Total de Activos</b>		<b>2.011.248,20</b>	<b>2.037.191,76</b>
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	7	698.593,71	764.242,64
Obligaciones Financieras y Ctas. por Pagar	8	956.654,02	588.203,06
Impuestos por Pagar	9	29.755,01	35.166,48
Obligaciones Patronales	10	29.041,00	36.467,98
Pasivo no Corriente	11	22.132,20	71.792,31
<b>Total de Pasivos</b>		<b>1.736.175,94</b>	<b>1.495.872,47</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	12		
Capital Social		30.000,00	430.000,00
Reserva Legal		10.331,38	14.549,29
Reserva Facultativa		16.629,80	16.629,80
Utilidad de años anteriores		150.666,47	-0,01
Resultado Ejercicio		67.444,61	80.140,21
<b>Total Patrimonio</b>		<b>275.072,26</b>	<b>541.319,29</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b>2.011.248,20</b>	<b>2.037.191,76</b>



**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS**  
**BASVIMART CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Ventas Gravadas 12% o 14%	5.399.035,45	6.061.386,99
Ventas Gravadas 0%	3.546.304,09	3.778.050,22
<b>Total de Ingresos</b>	<b>8.945.339,54</b>	<b>9.839.437,21</b>
<b>COSTOS</b>		
Costo de Ventas	8.054.136,03	8.766.766,25
<b>Total de Costos</b>	<b>8.054.136,03</b>	<b>8.766.766,25</b>
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>891.203,51</b>	<b>1.072.670,96</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administracion y Venta	479.374,07	617.628,61
Gastos Generales	284.440,47	282.452,95
Gastos Financieros	57.281,22	72.849,14
<b>Total de Gastos</b>	<b>821.095,76</b>	<b>972.930,70</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>70.107,75</b>	<b>99.740,26</b>
Otros Ingresos	33.872,70	43.337,75
Otros Egresos	0,00	0,00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>103.980,45</b>	<b>143.078,01</b>
15% Participación Trabajadores	15.597,07	21.461,70
Impuesto a la Renta	20.938,77	37.258,19
Reserva Legal	0,00	4.217,92
<b>Resultado Integral</b>	<b>67.444,61</b>	<b>80.140,21</b>



**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS  
BASVIMART CIA. LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
Al 31 de Diciembre DEL 2019**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	9.908.942,68
Pagado a Proveedores y Empleados	-9.606.697,58
Movimientos de Intereses	-72.849,14
	<hr/>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación** **229.395,96**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-70.001,71
	<hr/>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión** **-70.001,71**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones con terceros	31.549,04
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-218.111,08
	<hr/>

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:** **-186.562,04**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-27.167,79
Saldo Inicial	271.081,04

**Saldo Final de Caja** **243.913,25**



## CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	80.140,21
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	15.017,58
Depreciación, Amortización	43.731,31
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	7.723,95
Aumento de Inventarios	-34.779,07
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>117.561,99</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>229.395,97</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL BASTIDAS VILLACÍS BASVIMART CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre DEL 2019**

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad de años anteriores	Resultado del Ejercicio	Saldo
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>30.000,00</b>	<b>10.331,38</b>	<b>16.629,80</b>	<b>150.666,47</b>	<b>67.444,61</b>	<b>275.072,26</b>
Capital Social	400.000,00					400.000,00
Reserva Legal						0,00
Reserva Facultativa						0,00
Utilidad de años anteriores						0,00
Resultado Ejercicio					80.140,21	80.140,21
Distribución/Numerario		4.217,92		-150.666,48	-67.444,61	-213.893,17
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>430.000,00</b>	<b>14.549,30</b>	<b>16.629,80</b>	<b>-0,01</b>	<b>80.140,21</b>	<b>541.319,29</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



## INFORMACIÓN GENERAL

### NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y OBJETIVO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, se denomina Distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart Compañía Limitada, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Riobamba en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo en la república del Ecuador y se dedica a las siguientes actividades:

- a) La compañía tendrá como objeto social la intermediación del comercio de productos diversos, esto es, la comercialización al por mayor y menor de productos comestibles, de limpieza, licores, cigarrillos, enlatados, café, cacao, entre otros similares.

Adicionalmente se podrá dedicar a:

- a) Distribución y comercialización al por mayor y menor de arroz, azúcar, aceites, mantequilla, margarina, café, chocolate, productos de confitería, productos de panadería y repostería.
- b) Venta al por mayor y menor de bebidas no alcohólicas, tales como, gaseosas, agua mineral, agua natural, jugos.
- c) Venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas inclusive vinos, cervezas y cigarrillos.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 30.000,00 (Treinta mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Bastidas Villacis Carlos Patricio	64.500,00	15,00%
Bastidas Villacis David Alejandro	64.500,00	15,00%
Bastidas Villacis Rómulo Orlando	64.500,00	15,00%
Villacis Trujillo Carmita Elizabeth	236.500,00	55,00%
<b>Total de Capital Social</b>	<b>430.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



## BASE LEGAL

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

## RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.



**Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019:** Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

## **SALARIO BÁSICO UNIFICADO**

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.-** Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

## **DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS**

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general



personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

### **IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.



## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las ventas y recaudaciones diarias, en tarjetas de crédito, cheques de depósitos inmediatos y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene sus ventas en un alto porcentaje al contado generándose limitados créditos a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su venta o consumo, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)

Ambato-Ecuador

condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el valor residual y las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	20 años, valor residual 0%
Vehículos	5 años, valor residual 20%
Maquinaria	10 años, valor residual 0%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 0%
Equipo de Cómputo	3 años, valor residual 0%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

## **OBLIGACIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

## **BENEFICIOS LABORALES**

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.



**Beneficios a Largo Plazo.-** Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## PATRIMONIO

**Capital Social,** El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.



## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo por las recaudaciones diarias y los depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan con las cifras que se detallan:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Caja	160.836,13	38.489,80
Banco Internacional Cta. Cte. 3000636486	99.803,91	168.598,27
Banco Internacional Cta. Cte. 3000638705	9.711,11	16.781,68
Banco Solidario Cta. Ahorros. 5927003717172	729,89	20.043,50
<b>Total</b>	<b>271.081,04</b>	<b>243.913,25</b>

### NOTA 2.- DOCUMENTOS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan con los saldos que siguen:



	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Clientes no Relacionados	52.158,57	25.979,22
(-) Provisión por Deterioro	-3.816,49	-3.804,86
<b>Total Documento por Cobrar</b>	<b>48.342,08</b>	<b>22.174,36</b>

La compañía no efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables ya que considera que su cartera es altamente recuperable, esta provisión se reguló con clientes por el valor de US\$ 11,63.

Las obligaciones de los clientes no relacionados corresponden a los siguientes:

<b>Nombres</b>	<b>Valor</b>
Pena Llongo María Rocío	2.259,81
Brito Villarroel Sara Leonor	2.181,67
Parco Yaguarshungo José Manuel	2.070,43
Rammar Alimentos Y Franquicias Cía. Ltda.	3.004,70
Lemache Romero Francisco Emiliano	1.745,46
Granizo Salazar Carlos	1.604,55
Montoya Llalao Aida Bertila	1.485,09
Morejon Rivas Victor	1.137,24
García Uvidia Diego Alejandro	1.085,43
Llerena Serrano Miguel Ángel	837,94
Otros clientes con menor valor	8.566,90
<b>Suman:</b>	<b>25.979,22</b>

### **NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar a los empleados por préstamos y anticipos que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Préstamos Empleados	125,00	2.232,98
Anticipo Empleados	50,00	0,00
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>175,00</b>	<b>2.232,98</b>

### **NOTA 4.- INVENTARIOS**

Los inventarios que comercializa la compañía se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Inventario Tarifa 12%	654.620,78	684.203,16
Inventario Tarifa 0%	237.924,38	243.121,07
<b>Total Inventarios</b>	<b>892.545,16</b>	<b>927.324,23</b>



La compañía el presente ejercicio económico no requirió efectuar el registro del deterioro de inventarios porque no se ha generado este gasto.

#### NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros por servicios que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año con los saldos que siguen:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Seguros Anticipados	1.938,30	3.681,42
Crédito Tributario IVA compras	5.117,51	0,00
Retenciones de IVA de clientes	4.045,82	0,00
Retención 1% Renta	2.387,58	0,00
Retención 2% Renta	3.175,93	0,00
Derechos de uso	0,00	22.782,75
Activos por Impuesto Diferido	0,00	6.586,76
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>16.665,14</b>	<b>33.050,93</b>

La compañía en aplicación del párrafo 20 de las NIIFs para Pymes generó el activo Derechos de Uso por traer a valor presente el valor del contrato generando el valor de US\$ 22.782,75. El registro de la amortización se regulará el siguiente periodo.

#### NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía que le generan beneficios futuros presentan los movimientos y saldos como se detalla en el cuadro que sigue:

BIENES	AÑO 2018	Movimiento	AÑO 2019
Terrenos	234.060,00	0,00	234.060,00
Edificios	470.940,00	0,00	470.940,00
Vehículos	29.633,93	59.812,50	89.446,43
Muebles y Enseres	33.704,89	0,00	33.704,89
Equipo de Computación	25.090,21	0,00	25.090,21
Maquinaria	28.495,17	10.189,21	38.684,38
(-) Dep. Acumulada	-39.484,42	-43.945,48	-83.429,90
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>782.439,78</b>	<b>26.056,23</b>	<b>808.496,01</b>

#### NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:



	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Proveedores de Inventario	691.004,89	753.316,08
Proveedores de Otros Bienes y Servicios	7.588,82	10.926,56
<b>Total Proveedores</b>	<b>698.593,71</b>	<b>764.242,64</b>

El detalle de los proveedores es como sigue:

<b>Proveedores</b>	<b>Valor</b>
Jinez Medina Distribuidora	63.996,07
Pydaco Cía. Ltda.	55.466,22
La Fabril S.A.	44.814,12
Nestle Ecuador S.A.	34.896,38
Proveedora Ecuatoriana S. A. Proesa	33.905,20
Benavides Ardila Hermes Wilson	30.408,34
I.C.C.O. S.A.	30.337,55
Guerrero Caicedo Carlos María	26.570,10
Industrias Ales C.A.	26.002,12
Rio Bg Distribuciones	25.286,59
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	24.198,37
The Tesalia Springs Company S.A.	19.009,10
Distribuidora Dispacif S.A.	18.262,41
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A S.A	16.532,84
Fiallos Muñoz Ricardo Sebastián	15.469,83
Guevara Vasco Cía. Ltda.	15.214,47
Importaciones y Negocios Ng	14.803,42
Prodelta Cía. Ltda.	14.088,97
Empresa Opaustro Cía. Ltda.	13.858,92
Sucesores de Jacobo Paredes M.S.A	13.361,17
Otros Proveedores con menor cuantía	227.760,45
<b>Suman:</b>	<b>764.242,64</b>

#### **NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones que la compañía tiene con instituciones financieras y partes relacionadas se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Préstamos Bancarios	416.654,02	326.292,17
Préstamos Comerciales Partes Relacionadas	540.000,00	80.000,00
Seguros	0,00	1.897,10
Dividendos por pagar	0,00	180.013,79
<b>Total</b>	<b>956.654,02</b>	<b>588.203,06</b>



Las obligaciones con instituciones financieras se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	%	SALDO
Banco Internacional	300303430	21/12/2017	25/11/2022	9,20%	326.292,17
<b>Suman:</b>					<b>326.292,17</b>

#### NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	AÑO 2018	AÑO 2019
IVA por Pagar	0,00	1.813,92
Retenciones del IVA 30%	145,96	442,34
Retenciones del IVA 70%	119,23	583,38
Retenciones del IVA 100%	336,00	292,20
Retenciones Relación de Dependencia	500,00	600,00
Retención Honorarios Profesionales 10%	80,00	43,50
Retención Predomina Intelecto 8%	0,00	17,12
Retenciones Aplicables el 2%	63,61	172,01
Retenciones Aplicables el 1%	7.409,95	12,11
Retención Arrendamiento 8%	160,00	160,00
Retención Transferencia de bienes de naturaleza corporal 1%	0,00	7.802,90
Retención Seguros y Reaseguros	1,49	1,49
Impuesto a la Renta Empresa	20.938,77	23.225,51
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>29.755,01</b>	<b>35.166,48</b>

#### NOTA 10.- OBLIGACIONES PATRONALES

Las obligaciones por pagar a los empleados de la compañía por beneficios laborales y aportes al IESS se presentan en balances con los saldos que se detallan:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Aporte Individual al IESS	3.442,86	4.112,51
Aporte Patronal al IESS	4.847,37	5.754,36
Fondos de Reserva por Pagar	488,11	526,16
Préstamos Quirografarios	143,17	45,99
Préstamos Hipotecarios	166,33	166,30
Décimo Tercer Sueldo	3.300,77	3.053,78



Décimo Cuarto Sueldo	5.158,58	6.331,44
Vacaciones	8.056,74	9.037,89
15% Participación Laboral	3.437,07	7.439,55
<b>Total Obligaciones Patronales</b>	<b>29.041,00</b>	<b>36.467,98</b>

La compañía dedujo del total del 15% de participación en las utilidades de los trabajadores que fue de US\$ 21.461,70 el valor de los anticipos entregados a los empleados.

#### NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Comprende las obligaciones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al 31 de diciembre se presentan los saldos que siguen:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Provisión Jubilación Patronal	11.641,00	20.116,00
Provisión por Desahucio	10.491,20	15.473,00
Pasivo por Impuesto Diferido	0,00	13.420,56
Pasivo por Arrendamiento	0,00	22.782,75
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>22.132,20</b>	<b>71.792,31</b>

#### NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del año se presenta con los saldos que se detallan:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Capital Social	30.000,00	430.000,00
Reserva Legal	10.331,38	14.549,29
Reserva Facultativa	16.629,80	16.629,80
Utilidad de años anteriores	150.666,47	-0,01
Resultado Ejercicio	67.444,61	80.140,21
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>275.072,26</b>	<b>541.319,29</b>

La compañía procedió a efectuar un Aumento de Capital según Escritura Pública celebrada ante la doctora María Isabel Mancheno Naranjo, Notaria Pública Cuarta del cantón Riobamba en la provincia del Chimborazo el siete de junio del dos mil diecinueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el diecisiete de junio del 2019 bajo el número 186.

#### NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral propuesto por Contabilidad que se aplicará previa decisión de la Junta General sería el que se detalla:



<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>143.078,01</b>
15% Participación Trabajadores	21.461,70
Impuesto a la Renta	37.258,19
Reserva Legal	4.217,92
<b>Resultado a Distribuir</b>	<b>80.140,21</b>

Se incluyó el cálculo de la reserva legal aplicando el 5%.

#### NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales de la compañía se presentan en balances con las cifras que siguen:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Ventas Gravadas 12% o 14%	5.399.035,45	6.061.386,99
Ventas Gravadas 0%	3.546.304,09	3.778.050,22
Otros Ingresos	33.872,70	43.337,75
<b>Total de Ingresos</b>	<b>8.979.212,24</b>	<b>9.882.774,96</b>

#### NOTA 15.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>
Costo de Ventas	8.054.136,03	8.766.766,25
Gastos de Administración y Venta	479.374,07	617.628,61
Gastos Generales	284.440,47	282.452,95
Gastos Financieros	57.281,22	72.849,14
Otros Egresos	0,00	0,00
<b>Total de Egresos</b>	<b>8.875.231,79</b>	<b>9.739.696,95</b>

#### HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.